

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	JUNIO 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		INGA VILLEGAS MARIA DOMINICA					
Tipo	DNI	Número	02693705	Fecha de Ingreso	11/05/2018	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:							

REMUNERACION COMPUTABLE

REMUNERACION BASICA	528.57
REMUNERACION DOMINICAL	88.10
OTRAS SUSPENSIONES IMPERFECTAS	68.33
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
OTROS INGRESOS	102.48
Total	889.97

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	74.13
DIAS COMPUTABLES :	8
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057700733470942
	74.13


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: SETENTA Y CUATRO CON 13/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

INGA VILLEGAS MARIA DOMINICA



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	JUNIO 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		INGA VILLEGAS MARIA DOMINICA					
Tipo	DNI	Número	02693705	Fecha de Ingreso	11/05/2018	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:							

REMUNERACION COMPUTABLE

REMUNERACION BASICA	528.57
REMUNERACION DOMINICAL	88.10
OTRAS SUSPENSIONES IMPERFECTAS	68.33
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
OTROS INGRESOS	102.48
Total	889.97

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	74.13
DIAS COMPUTABLES :	8
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057700733470942
	74.13

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: SETENTA Y CUATRO CON 13/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

INGA VILLEGAS MARIA DOMINICA



EMPLEADOR